

Canarias. Una nueva mayoría que consolida el esfuerzo

Tras las elecciones del día 4, CC.OO. se ha convertido en el único sindicato de ámbito estatal que soporta el tirón, animando una política sindical basada en el interés general y en la búsqueda de mejoras, propuestas, alternativas y soluciones no corporativas o gremiales

Germán Perdomo
Secretario General de la FE CC.OO. de Canarias

Resulta a veces inútil hacer análisis sobre elementos estadísticos o variantes coyunturales sin la perspectiva del antes y del ahora, o dicho según premisa histórica, “no se reconoce un presente o un posible futuro si no se conoce el pasado o nos referimos a él para obtener visiones completas”. Así pues, en 1998, año en que CC.OO. alcanzó la mayoría en todos los sectores –57 delegados en enseñanza pública, 44 en docentes– se recogían determinados aspectos:

1. El STEC era castigado por su cercanía a la Administración y un hastío propio de un monopolio sindical vacío de acción que había ejercido durante ocho años.

La FE de CC.OO. de Canarias obtiene e inicia una nueva mayoría, con 47 delegados en enseñanza pública

2. CC.OO., provincia de Santa Cruz, padecía un desgaste del conflicto de 1998, el de la hora 25, por la gestión interna de éste y por el clima de insatisfacción generado en su cierre con firma del sindicato, de la misma forma que influyó un fenómeno sindical que emergía a la sombra de estos hechos, EA/C –11 delegados.

3. La provincia de Las Palmas tenía un clima diferente, había obtenido una posición de privilegio ante el conflicto del 98 y la asamblea que lo asume y, no recibiendo el efecto EA/C –sí UCPL, 8 delegados–, gana una imagen favorable de alternativa frente a una mayoría desgastada, acusada de connivente con el gobierno de la Consejería conformada por sus anteriores mandatarios de ICAN.

4. Se atisbaba un inicio del debilitamiento de las opciones de carácter estatal: FETE-UGT obtiene 8 delegados, ANPE 11 y CSIF desaparece.

Después de este panorama, la FE de CC.OO. de Canarias obtiene una nueva mayoría, con 47 delegados en enseñanza pública, 39 en docentes, más atenuada y compartida con STEC en pública no universitaria, pero significativa por lo que respecta a nuestra consolidación si tenemos en cuenta la dispersión de opciones sindicales, 9 delegados en pública no universitaria y hasta seis en universidad. Un hecho inesperado ha sido la irrupción de INSUCAN, de interinos y sustitutos, que moviliza un porcentaje de votos significativo y concentrado en la participación (2.775, 18%). Asimismo hay que reseñar a los independientes en la Universidad.

